



MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTULINA PARA LA EDICIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA PARA EL AÑO 2024

Dentro de las misiones que tiene asignadas la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, definidas en el Real Decreto 372/2020, de 18 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, está la de gestionar el programa editorial y todas las publicaciones del Departamento así como dirigir y gestionar todas sus imprentas.

El Ministerio de Defensa precisa la adquisición de papel y cartulina para la edición de publicaciones incluidas en el programa editorial del Departamento para 2024.

Para la adquisición de este material, se precisa la contratación del suministro que deberá efectuarse de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas

El presupuesto total del contrato es de **trescientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta euros con treinta céntimos (339.940,30 €)** según detalle:

	Base imponible	IVA 21 %	Total
Lote 1(PAPEL DIGITAL)	6.031,92	1.266,70	7.298,63
Lote 2 (PAPEL OFSSET)	274.910,47	57.731,20	332.641,67
TOTAL	280.942,39	58.997,90	339.940,30